REGLAMENTO

"Transfronteriza"

Campeonato Ibérico

"RESERVA DE LA BIOSFERA TRANSFRONTERIZA-MESETA IBÉRICA"

La presente prueba deportiva consiste en una carrera por montaña organizada y promovida por la Diputación de Zamora, con la colaboración de Zasnet y la Cámara de Comercio de Braganza, que tendrá lugar el **domingo 18 de junio de 2017,** con **salida a las 10:00 horas** en el municipio de **Flechas** (Zamora, España), y **llegada en Río de Onor**, "freguesia portuguesa del concelho de Braganza" (Portugal), bajo el presente REGLAMENTO:

La totalidad de los horarios que aparecen en el reglamento constan en HORA ESPAÑOLA, para pasarlos a hora portuguesa habría que restar una hora.

1º.- La prueba se celebrará sobre dos recorridos compartidos que comienzan en España y finalizan en Portugal, con las siguientes distancias:

- **Larga de aproximadamente 25 kilómetros**, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 2.200 metros.
- **Corta de unos 12 kilómetros**, aproximadamente y acumulando un desnivel de 1.000 metros.
- **Senderistas (NO COMPETITIVA) de unos 12 kilómetros** aproximadamente y acumulando un desnivel de 1.000 metros

El recorrido definitivo será anunciado dos meses antes de la carrera y especificado en la charla técnica. Estará repartido a partes prácticamente similares entre España y Portugal, produciéndose el cruce de la "raya" (frontera) en el municipio de Santa Cruz de los Cuérragos.

2º.- CATEGORÍAS INDIVIDUALES PARA AMBAS DISTANCIAS

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 15 años (los menores de 18 años solo podrán participar en la carrera de 12 km con la autorización paterna/materna y con la presencia de un adulto a su cargo durante el evento y a la recogida del dorsal deberán presentar la autorización paterna/materna autorizándoles a participar en la prueba), hasta un máximo de 400 participantes, siendo establecidas las siguientes categorías para las dos distancias (años cumplidos el día de la prueba):

- Junior de 15 a 17 años (solo distancia 12 km)(masculina y femenina)
- Sénior de 18 a 39 años (masculina y femenina).
- Veteranos A de 40 a 49 años (masculina y femenina).
- Veteranos B de 50 en adelante (masculina y femenina).
-

PREMIOS.- (no acumulativos)

- 1º, 2º y 3º Clasificado/a en la General Absoluta. Distancia corta y larga
- A los tres primeros/as clasificados de cada categoría. Distancia corta y larga.

REGLAMENTO

3º.- CATEGORÍA POR EQUIPOS.-

Los 400 dorsales se asignarán mediante el siguiente reparto:

- 100 dorsales para corredores españoles y distancia larga (25 km).
- 100 dorsales para corredores portugueses y distancia larga (25 km).
- 100 dorsales para corredores españoles y distancia corta (12 km).
- 100 dorsales para corredores portugueses y distancia corta (12 km).
- 100 dorsales para senderistas independientemente del país (españoles y portugueses) distancia corta (12 km).

La totalidad de los 400 corredores que tomen parte en la carrera lo harán **EN RIGUROSO REPARTO DE 200 CORREDORES INSCRITOS POR EL EQUIPO PORTUGUÉS Y 200 CORREDORES INSCRITOS POR EL EQUIPO ESPAÑOL.**

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA

**** EQUIPACIÓN: SERÁ OBLIGATORIO PARTICIPAR CON LA CAMISETA IDENTIFICATIVA DE CADA PAIS**, esta se incluirá en la bolsa del corredor.

PAÍS GANADOR.- Se proclamará campeón aquel país que al sumar los tiempos de todos sus participantes de las dos distancias y hallar la media (las dos distancias tendrán un valor similar al 50% para la clasificación), arroje la media más baja, después de aplicar las bonificaciones y penalizaciones que en cada caso fuera necesario. ES DECIR, TODOS LOS PARTICIPANTES VAN A SUMAR O RESTAR PARA LA CLASIFICACIÓN FINAL.

Bonificaciones.- El vencedor de la prueba (primer corredor que atraviese la meta) restará 5 minutos del tiempo total del país que defiende.

Penalizaciones.- No cumplir con los desavituallamientos reglamentarios y arrojar basura por el recorrido penalizará con 5 minutos al país que defiende. Cada corredor que se retire por agotamiento o lesión penalizará con 5 minutos a su país.

El equipo ganador será proclamado “Gobernador por un año de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza-Meseta Ibérica”.

4º.- CIERRE DE CARRERA.- **(tanto para corredores como para senderistas):**

Se establece un tiempo de cierre de 4 horas y 30 minutos desde el inicio de la misma (a las 14:30), a partir de ese momento todo aquel corredor que no haya llegado a meta, estará fuera de la cobertura de la prueba en todos los aspectos.

5º.- INSCRIPCIONES

.- Hasta un máximo de 400 corredores (inscripciones online), **desde el 17 de abril a las 09:00 horas y hasta el día 10 de junio a las 09:00 horas**, en la página web de la prueba, entrando en el apartado inscripciones y en la plataforma habilitada.

6.- PRECIO.-

El importe de la inscripción es de **18 € para la carrera de 25 kilómetros**, **15 € para la carrera de 12 kilómetros y 12 € para senderistas,** lo que da derecho a participar en las pruebas, camiseta representativa de cada país, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas, comida en Río de Onor, traslado en autobús de Río de Onor a Flechas para la salida y cuantos obsequios consiga la organización.

* Servicio de autobús gratuito, con salida a las 08:00 horas, para traslado de los corredores desde el municipio de META (Río de Onor, Portugal), hasta los municipios de SALIDA, Flechas (distancia larga) y Santa Cruz de los Cuérragos (distancia corta).

** **Posible servicio de transporte en autobús** (siempre que se inscriban 50 participantes interesados como mínimo en cada una de las ciudades) desde Zamora y Braganza. El precio por persona sería de 7 €. El servicio consistiría en salida desde la ciudad a las 07:30 horas, llegada a Flechas para la distancia larga, o hasta Santa Cruz para la distancia corta, y vuelta a la ciudad de origen después de la comida, con salida desde Río de Onor en Portugal sobre las 16 horas. **ESTE SERVICIO SOLO ESTARÁ DISPONIBLE SI SE APUNTAN 50 PERSONAS de cada ciudad,** es decir, el hecho de inscribirse al servicio no garantiza que el mismo se lleve a cabo, se informará puntualmente de si finalmente se inscriben suficientes personas.

7.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.-

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de Llegada.

8.- AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE LIMÍTE/CORTE.-

Habrá CINCO avituallamientos líquidos, de los cuales 3 tendrán a su vez sólidos.

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

AVITUALLAMIENTOS

1º.- KM. 4.200 líquido

2º.- KM. 6.500.líquido y sólido

3.- KM. 12 líquido y sólido.

4.-KM 17 líquido y sólido

5.- KM 25 (meta) líquido y sólido

LOS TIEMPOS DE CORTE SON:

Distancia corta Km 17, 12:00 horas.

Distancia larga Km12, 12:30 horas.

9.- ENTREGA DE DORSALES.-

La entrega de dorsales será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos a la presentación de DNI u otro documento que acredite la identidad.

Los menores de edad, al recoger el dorsal, tendrán que presentar un escrito, firmado por sus padres/o tutores legales, autorizándoles a participar en la prueba.

Los dorsales se entregarán en los lugares de salida desde las 8:30 hasta 15 minutos antes del comienzo de la misma.

Flechas de Aliste, en su plaza.

Santa Cruz de los Cuérragos, junto al arco de salida de la distancia de 12 km.

10.-COMIDA FAMILIARES.- Si algún participante desea adquirir tickets para que acompañantes puedan acceder a la comida en Río de Onor, puede hacerlo al precio de 5 €, comprándolos en el lugar de la comida, previa comunicación y reserva a la organización por correo electrónico contacto@transfronteriza.es,en la página web de la prueba o en www.runvasport.es

10.- CONDICIONES FÍSICAS

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

11 - SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico, ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

12 - SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MÉDICO

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro médico, que cubre a todos los participantes de la prueba, tal y como establece la legislación vigente.

13 - DERECHOS DE IMAGEN:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa escrita, radio y televisión). La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y

publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

REGLAMENTO

14 - OTROS:

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados, a respetar las normas de circulación de los cruces de carretera y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación de Castilla y León de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

15 - POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y LISTA DE ESPERA:

La cancelación se puede realizar hasta el 1 de junio siempre que sea por causa mayor, siéndole retenida al inscrito la cantidad de 5 euros. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La plaza quedaría libre y pasaría a cederse al primer corredor de la lista de espera. La Lista de espera para cada país se abrirá al día siguiente de agotar inscripciones.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, o error de los datos reflejados por los participantes en el momento de la inscripción, será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes.

Todas las incidencias sobre las inscripciones: cambios de dorsal, cancelaciones, etc. se tramitarán directamente en el correo contacto@transfronteriza.es o **en la web** **https://www.runvasport.es**